LA ALBORADA

DIARIO POLITICO

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO II | DIRECTOR, D. EDUARDO PORTALES. | Jueves 28 de Marzo de 1878 | ADMINISTRADOR, D. RAMON BARRACHINA. | NUM. 200

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellon: Un mes, 5 rs. Tres meses, 15 rs.—Fuera: Tres meses, 18 rs. Seis meses, 34 rs. Un año, 64 rs.

No se sirve ninguna suscricion si antes no se abona su importe. El pago es adelantado.

Toda suscricion que no se renueve en tiempo hábil, dejará de ser servida, y al efecto se avisará.

A los suscritores: anuncios en la cuarta plana, á 5 céntimos de peseta línea. Remitidos á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.

A los no suscritores: á 10 céntimos de peseta línea de anuncios; á 25 céntimos la de comunicados, y á 3 pesetas 50 cénts. las defunciones y aniversarios.

Se publica todos los dias ménos los lunes y dias siguientes á fiestas mayores.

PUNTO DE SUSCRICION

En la administracion de este diario, Zapateros 18, donde debe dirigirse toda la correspondencia. En esta imprenta y librería, en la de Jose Armengot, en la de Rovira Hermanos y en la de Venancio Soto, en esta capital.

Guano coprós.

Ensayada la última remesa de este guano por los químicos señores don José Monserrat y don Francisco Castell, segun se promete en el anuncio de la cuarta plana, resulta por término medio de la siguiente riqueza.

Amoniaco. . . de 7'90 á 8 por 100.
Fosfato de cal. .de 23'50 á 24 por 100

Certificados en poder del único introductor.

Agentes en esta capital, Hijos de R. Huguet, Mayor, 78.

El dia 24 se celebró en Madrid una reunion en casa de la señora duquesa de Medinaceli, á la que asistieron representantes de varias clases sociales. El objeto de la reunion segun espuso don Lino Peñuelas á nombre de dicha señora, era la creacion de un centro general de agricultura que ayude al desarrollo de la regeneracion agrícola que empieza á operarse en España, estableciendo grandes modelos y estaciones agronómicas y publicando obras convenientes para la generalizacion de los conocimientos científicos relacionados con la agricultura.

He aquí el artículo que referente á este asunto ha publicado *El Globo:*

El porvenir de la agricultura española.

—

Satisfaccion inmensa debe causar á todos los amantes de la prosperidad material de España el acontecimiento verificado ayer en casa de una dama, si ilustre por sus timbres nobiliarios, mas ilustre aun por consagrar su actividad, fortuna y posicion, á realizar un ideal digno de aplauso y altamente provechoso al progreso industrial y agrícola de nuestra patria.

Efectivamente, invitados por la duquesa viuda, y con protexto de un almuerzo, reuniéronse en el histórico palacio de Medinaceli hasta ochenta ó cien personas, representantes unas de la propiedad territorial, otras de la nobleza, algunas de la alta banca y grande industria, de la ciencia y las letras, de la administracion y la política.

El señor don Lilo Peñuelas, diputado á córtes, ingeniero distinguido, escritor de merecida reputacion científica é incansable propagador de los adelantos agrícolas, tuvo el honor de exponer, por encargo de la señora duquesa, el pensamiento de esta, y desarrollar, por consiguiente, el propósito de la formacion de un gran centro nacional, que por todos los medios posibles procurase el aumento de la riqueza agrícola en nuestro fértil suelo.

Y como el asunto es vital para los intereses públicos, mejor que extractar rápidamente el discurso que leyó el señor Peñuelas, preferimos insertarle íntegro, á fin de que nuestros lectores conozcan el fundamental objeto de la expresada reunion.

Hélo aquí:

«Señores: Contribuir por cuantos medios sean posibles al desenvolvimiento y prosperidad de la agricultura nacional, es el primer deber que el patriotismo impone. La prosperidad agrícola de un pais es la más exacta medida de su riqueza y de su poder; base fundamental del incremento de la poblacion y origen de las principales materias que la industria emplea: ni aquella ni esta pueden desenvolverse y progresar sin que antes y sobre todo produzcan los campos abundantes, variadas y regulares cosechas. Por eso, trabajar en pró de los intereses agrícolas constituye, á la vez que un servicio hecho á la patria, una obra de humanidad, y por eso tambien, y con razon, deben considerarse los trabajos y sacrificios que se hagan para favorecer dichos intereses, como los mas dignos de toda alma generosa y los más propios para alcanzar la pública estimacion.

La agricultura española lucha en su progresivo desenvolvimiento con grandes y graves dificultades que entorpecen, si no paralizan, su movimiento de avance: unas *naturales*, debidas á las condiciones climatológicas del territorio que, si al hombre no le es dado variarlas por completo, pueden ser provechosamente modificadas; otras *sociales*, que determina el estado político y económico del pais, y que tienen ó pueden tener eficaz remedio; y, por último, muchas *morales*, que tienen su origen en la ignorancia y en la preocupacion, y que conviene estirpar lo mas pronto posible.

Para remover los obstáculos que al desenvolvimiento de la agricultura se oponen, no basta la voluntad de un solo individuo, por firme que sea y por grandes los medios de que pueda disponer. Para tan grande obra es necesario el concurso de muchas voluntades, de muchas inteligencias y de muchas fortunas; que nunca pueden resolverse los problemas sociales sin el auxilio de todos los ciudadanos, libremente asociados, contribuyendo en proporcion con sus medios y su fortuna respectivos.

En España existin sociedades agrícolas que han prestado grandes servicios y que conviene que continúen funcionando con la actividad y con la inteligencia que hasta el presente; el instituto catalan de San Isidro, la sociedad valenciana de agricultura, el círculo de labradores de Sevilla, la asociacion agrícola de Valladolid y algunas otras, son patrióticas asociaciones, cuyos servicios merecen el aplauso de todos los amantes de la agricultura. Pero por importantes que sean sus trabajos, no salen de la esfera local á que especialmente los consagran, faltando por lo tanto un centro nacional que propague, estimule y premie los esfuerzos de los individuos ó colectividades aisladas.

A realizar tan alto pensamiento debieran consagrarse las privilegiadas inteligencias y las grandes fortunas del pais, que difícilmente podrian aplicar su actividad y sus medios en obra mas patriótica, mas digna y mas humanitaria.

Si podria, pues, fundar, bajo los auspicios de los grandes terratenientes, una *Sociedad general protectora de la agricultura española*, con el objeto:

1.° De promover la introduccion de los métodos de cultivo mas ventajosos.

2.° De introducir las especies vegetales y animales, cuyo cultivo y cuya cria sean de reconocida utilidad.

3.° De aplicar máquinas en el trabajo que perfeccionándolo, aumente la produccion.

4.° De favorecer con recursos pecuniarios el establecimiento de granjas-modelos y estaciones agronómicas.

5.° De estimular por medio de premios y pensiones á la instruccion agrícola en nuestros labradores, ya premiando obras de reconocido mérito, ya pensionando a jóvenes distinguidos, ya distribuyendo libros de útil lectura.

6.° Procurar por todos los medios posibles la repoblacion de los montes.

7.° Favorecer la formacion de la estadística agrícola.

8.° Contribuir á la creacion de cajas de ahorros y á establecer seguros de las cosechas.

9.° Aprovechando las grandes festividades de los pueblos, promover congresos y reuniones agrícolas, estableciendo premios y espectáculos que estimulen y alienten al labrador.

10. Favorecer, por último, la creacion de sociedades ó asociaciones locales que secunden ó auxilien el movimiento de la sociedad general.

Tal es, si he sabido exponerlo, el pensamiento de la señora duquesa viuda de Medinaceli, en cuyo nombre he hablado, y para darle forma, para oir todas las opiniones, para buscar el medio de realizarlo, nos hallamos aquí reunidos.

Trabajemos sin descanso señores; el éxito no puede menos de ser satisfactorio, desde el momento en que toma la iniciativa una ilustre dama, cuyo raro y nobilísimo ejemplo ha de excitar la admiracion de muchos, y la gratitud y el aplauso de cuantos se interesan por el progreso de la agricultura patria. He dicho.»

Como es natural, fué acogido el pensamiento con grandes muestras de aprobacion por todos los concurrentes, y si hemos de ser más exactos, no titubeamos en decir que con entusiasmo. El señor Albareda expuso primeramente su opinion, de todo en todo conforme á la del señor Peñuelas, é igual manifestacion la suya respectiva el ministro de hacienda, señor marqués de Salamanca, el señor Candau y el señor Escobar, propietario y director de *La Epoca*, que en el congreso trabaja con fé para que se consiga en España la repoblacion del arbolado.

Inmediatamente despues se designó una comision nominadora de los señores que habian de componer la junta encargada de dar forma al proyecto, redactar el reglamento, ponerse en relacion con las provincias y preparar todos los trabajos que conviertan en hecho práctico la idea plausible de la señora duquesa viuda de Medinaceli.

De la junta resultaron elegidos los señores marqués de Monistrol, don Máximo Laguna, don Lino Peñuelas, don José Luis Albareda, marqués de Perales, marqués de Cabra, duque de Veragua, conde de Adanero, marqués de Remisa, don José Echegaray, marqués de Montoliu, señor Azcárate, don Miguel Lopez Martinez, don Manuel Danvila, marqués de Salamanca, don Emilio Castelar, don Francisco Candau, los señores representantes de las asociaciones agrícolas de provincias, y los de la prensa periódica.

El señor Echegaray, el señor marqués de Perales, el señor Silvela, ministro de estado, y el señor Castelar, pronunciaron breves, pero bellísimos discursos. El primero hizo gala de su rica imaginacion, recordando que así como la ciencia sabe ya convertir la luz en fuerza, así la luz irradiada por los negros ojos de una hermosa dama, iniciadora del pensamiento, vivificaria el trabajo; el segundo, lleno de júbilo, dijo que se sentia volver á la vida de jóven ante el acontecimiento que presenciaba y á cuyos fines se asociaba con todo su corazon; el tercero, con su fácil, castiza y elegante frase, pronunció discretísimos juicios acerca del porvenir agrícola de nuestra patria; y últimamente, el señor Castelar hizo lo que siempre; y es arrebatar de entusiasmo con su portentosa palabra á todos los que tienen la dicha de escucharla.

Difícil es, sino imposible, transcribir ahora la brillantísima improvisacion de nuestro querido amigo; pero al menos expresaremos que ella contiene pensamientos que fueron de todos aplaudidos, así al declarar que veia representada á España en la hermosa mujer, autora de la gran idea, como al referirse con sentidas frases y con todo el vigor de su elocuencia á los trabajadores, sin cuyo auxilio no lograria verse realizado tan patriótico pensamiento.

En resúmen: el suceso verificado ayer por iniciativa de la señora duquesa de Medinaceli, es de gran importancia y de inmensa trascendencia, si, como esperamos, cumplen los propietarios agrícolas y las sociedades industriales con cuanto puede favorecer el desarrollo de la produccion en nuestro suelo.

Triste cosa seria, en verdad, que los resultados no correspondiesen á los deseos manifestados ayer en la reunion mencionada; pero confiamos, como al principio dijimos, en la fé poderosa que para tal empresa alienta á la señora duquesa, en el celo é inteligencia del señor Peñuelas y en la actividad de la comision.

Terminemos ya esta reseña, mencionando las personas que tuvieron ayer la honra y satisfaccion de asistir á la casa de la señora duquesa viuda de Medinaceli, invitadas para auxiliarla en su generoso proyecto:

«Marqués de Monistrol.—Marqués de la Torrecilla.—Marqués de Cerverа.—Don Eduardo Rojas.—Don Francisco de Paula Candau.—Marqués de Ayerbe.—Duque de Almenara.—Don Manuel Silvela.—Duque de Bailen.—Duque de Santoña.—Don Luis Leon.—Marqués de Salamanca.—Marqués de las Torres de la Presa.—Don Martin Larios.—Don Cárlos Calderon.—Marqués de Cabra.—Marqués de la Vega de Armijo.—Duque de Veragua.—Conde de Adanero.—Conde de Trigona.—Marqués de Remisa.—Don Lino Peñuelas.—Don Antonio Zambra-

na.—Don Manuel Danvila.—Don José Echegaray.—Don Emilio Castelar.—Don Francisco García Martino.—Don Francisco Danvila, en representacion de la asociacion valenciana de agricultura.—Marqués de Montoliu, en representacion del instituto agrícola de san Isidro de Barcelona.—Señor Azcárate, presidente de la asociacion de ingenieros agrónomos.—Don Gabriel de la Puerta, catedrático de la universidad central y colaborador en la seccion científica de *El Globo*.—El director de la escuela de ingenieros de montes del Escorial.—Don Miguel Lopez Martinez, director de la *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*.—Don José Luis Albareda, propietario del periódico *El Campo*.—Don Nicolás Cheli, en representacion de la *Crónica Mercantil*, de Valladolid.=Don Luis Casabona, en representacion de la *Revista del Instituto Agrícola Catalan de San Isidro de Barcelona*.—El director de la *Revista del Círculo Agrícola Salmantino*.—Don Antonio Fontanals, en representacion del periódico de Villafranca del Panadés titulado *El Labriego*.—Don Ignacio J. Escobar.—Don Eduardo Medida, director de *La Correspondencia*.—El director de *La Iberia*.—Don Mariano Araus, director de *El Imparcial*.—Don Leopoldo Alba Salcedo, director de *La Patria*.—Don Luis Alvarez Alvistur, en representacion de la sociedad protectora de los animales y plantas útiles de Cádiz.—Marqués de Peñaflor.—Duque de Uceda, y duque de Medinaceli.»

Al conocido é ilustrado colaborador que nos viene favoreciendo con sus trabajos acerca la caña de azúcar, debemos el artículo que con gusto insertamos á continuacion.

LA CAÑA DE AZUCAR DE CASTELLON

En una de las primeras sesiones que celebró la nueva junta de agricultura de esta provincia, se acordó comprar una corta cantidad de caña para sembrarla en el campo de prácticas del instituto y estudiar su cultivo. D. José María Martí, secretario de la junta, pasó á Valencia y compró cuatro arrobas de caña, procedente de Almeria, dando lugar con ella á la primera plantacion en la huerta de Castellon en 2 de mayo de 1875.

Dos de estas cañas se plantaron al propio tiempo en un huerto de esta poblacion, con la idea tambien de estudiar el cultivo de la nueva planta y apreciar sus productos. Nada ha sufrido la pequeña plantacion en los tres años que cuenta de existencia, permitiendo recurrir los datos que vamos á esponer á continuacion.

PRIMER AÑO

Se hizo la plantacion el 8 de mayo de 1875.

Las dos cañas tenian doce yemas y no se hallaban todas en buen estado. Se cortaron por mitad, resultando cuatro trozos con tres yemas cada uno.

Se practicaron durante el año las labores correspondientes, y el 30 de marzo de 1876 se cortó, obteniéndose catorce cañas de metro y medio que pesaron, quitada la hoja y cogollo, una arroba y una y media libras.

Marcó el zumo al areómetro Baumé, ocho grados.

Siguiendo una instruccion publicada en *Las Provincias*, se cortó la caña á nivel del camellon, y al dia siguiente se deshizo este y se rebajó, cortándola al nivel de la cepa ó raiz de la caña.

SEGUNDO AÑO

La plantacion de los cuatro trozos dió el 18 de marzo de 1877, veintiocho cañas que pesaron tres arrobas.

Marcó el zumo nueve y medio grados.

Se practicó la operacion de *rebajo* como en el año anterior.

TERCER AÑO

La misma plantacion nos ha dado hoy 27 de marzo treinta y tres cañas, algunas de dos y medio metros, alcanzando una el peso de 9 libras.

Han pesado las treinta y tres cañas seis arrobas. El zumo ha marcado once grados.

La operacion de *rebajo*, practicada anualmente en nuestra plantacion, se hace únicamente en Andalucia de dos en dos años, segun nos dice el señor Ortega, y se llama *rebajar zocas;* y no se cortan las cañas á nivel de la madre, sino á unos dos ó tres dedos por encima de ella.

Las tres arrobas de caña, producto de la segunda cosecha, se plantaron en un cuadro que contenia ya naranjos de cinco años, abriendo los surcos á cinco palmos unos de otros, y la caña se colocó á una fila, esto es á *un palmo*. Se ha cortado el 12 de marzo y han salido cincuenta y seis arrobas y nueve libras.

El zumo ha marcado ocho grados y medio.

Cuando se tenga conocimiento exacto de las condiciones que reunen los diferentes campos que constituyen la estensa huerta de Castellon, se hallarán muchos puntos en los que se podran asegurar iguales ó mejores resultados á los obtenidos en las pequeñas plantaciones de que nos acabamos de ocupar.

Se planta la caña á una fila, á dos y á tres, ó sea á *un palo*, á *dos palos* á *tres palos;* y hoy no podemos decir con seguridad á los labradores, cual de los tres métodos sea el mejor. Hemos hecho una plantacion de cada clase y en su dia pondremos de manifiesto el resultado que nos dén, y así tendremos un guia para las sucesivas plantaciones.

Conservamos tambien unas cuantas cañas de *tercio* y *alifa* para ensayarlas en mayo y junio, y ver cuál es el *máximum* de azúcar á que pueden llegar.

La variedad *americana blanca* ha presentado aquí el cañuto de *repullo*, que es el término del crecimiento en el año, en noviembre; y dice el señor Ortega que en Andalucia tiene lugar en marzo. Veremos en que estado quedan los cañutos correspondientes á la parte *alifa* dentro de dos meses.

Continuaremos publicando los datos que vayamos reuniendo; hagan otro tanto cuantos se ocupan del cultivo de la caña y en breve nos pondremos al nivel de los prácticos de Andalucía.

F. B.

CRONICA ESTRANJERA

*** Casi toda la prensa, tanto francesa como estranjera, considera inevitable la guerra entre Inglaterra y Rusia.

*** El estado de salud de la viuda de Rossini es desesperado, según el parecer de los tres facultativos que asisten.

*** Los periódicos de Paris niegan que sean exactas las noticias referentes al reemplazo del conde de Chandordy, embajador de Madrid, y de M. Bernard d'Harcourt, embajador en Berna.

*** La escuadra otomana mandada por el almirante Hobbart-Bajá, tiene órden de impedir toda comunicacion por mar de los insurrectos de Tesalia, y al efecto ha quedado establecido un riguroso bloqueo en la costa insurrecta.

*** La prensa rusa se espresa en términos muy enérgicos contra Inglaterra, á cuya potencia acusa de envidiosa de la preponderancia de Rusia, pues ni el Egipto ni el canal de Suez están amenazados, y por lo tanto, no tiene motivo para temer por sus intereses.

El *Diario de San Petersburgo* añade:

«El amor propio de una sola potencia será bastante para impedir que se realice la paz que desean todas las demás naciones.»

*** Son formidables los preparativos de guerra que se están haciendo en todos los parques y arsenales de Inglaterra.

*** El almirante inglés Thornby ha destinado un buque de coraza de su escuadra al socorro de las familias griegas de Olimpo.

*** El gobierno de San Petersburgo ha manifestado que desea que se celebre la reunion del congreso que ha de tratar sobre los asuntos de Oriente, con ó sin la asistencia de Inglaterra; pero aquí se considera imposible la reunion de dicho congreso, sin que la Gran Bretaña tenga participacion en él.

*** Segun noticias de Viena, la fiebre tifoidea hace estragos en el ejército ruso que se halla en Turquia y produce mas víctimas que la guerra.

Muchos generales y gran número de oficiales superiores han sido violentamente atacados por la epidemia. La mortalidad en los hospitales aumenta de dia en dia y algunos médicos han sido arrebatados por la enfermedad.

*** Aumentan las divergencias entre el gobierno ruso y el de la Rumania. Este último está resuelto á oponerse, no solo á la cesion de Besarabia, sino tambien al libre paso de los rusos durante la ocupacion de la Bulgaria.

En este sentido hará sus representaciones en el congreso, si este llega á reunirse.

*** Es prematura la noticia de que Rusia haya pedido á Inglaterra que retire su escuadra del mar de Mármara.

El *Diario de San Petersburgo*, en su número de hoy, se queja de los obstáculos que opone Inglaterra á la celebracion del congreso.

Dicho periódico, hablando de las dificultades que han surgido para la reunion del congreso, no vé mas que tres soluciones á la situacion presente: que Inglaterra, á peticion de las potencias, cambie de actitud; ó que las potencias decidan celebrar el congreso sin la asistencia de la Gran Bretaña; ó que Rusia, por sí sola, tome las medidas que crea convenientes para romper de una vez los obstáculos que se presentan.

SECCION DE NOTICIAS

En el paseo central de la féria y precisamente en el sitio que otros años á ocupado la fuente, existe un monton de tierra que á fuerza de estar allí tiempo se ha hecho terreno firme y constituye una notable preeminencia que por las noches en que la concurrencia es mayor ocasiona frecuentes caidas y no pocos sustos á los que circulan por el referido sitio.

Esta notable irregularidad del terreno un peon del municipio la hubiese corregido escasamente en medio cuarto de hora y se hubieran evitado las consecuencias á que está dando lugar, pero esto era sin duda hacer algo y nuestro municipio sabido se está que no quiere hacer nada.

No se necesitaba tanto para que jamás demos al olvido á esos señores; dejaran memoria, si señor y muy... grata.

=

El lunes último tuvo lugar la procesion de rogativas, llevándose la imájen del Santo Sepulcro que se venera en la iglesia de la Sangre á la iglesia Mayor, despues de haber recorrido las principales calles de la capital.

Como una prueba de la veneracion que á dicha imájen se la profesa y de la religiosidad de nuestro pueblo, debemos hacer constar que sin contar los niños que eran muchísimos los que á la procesion asistieron con cirios, ni las personas mayores con blandones, se contaron seiscientas noventa y dos de diferentes clases de la sociedad con hachas.

¡Qué manifestacion tan significativa é imponente!

=

Pasó la fiesta de la Magdalena, como pasa todos los años. Bastante concurrencia en la poblacion, un lleno completo en la ermita y en sus alrededores, mucho bullicio, mucha alegria, y mucho juicio sobre todo, porque no ocurió ninguna desgracia, ni tuvo que intervenir en nada la justicia.

El dia no favoreció la romeria, porque fué desapacible, dominante su viento fuerte, que levantaba un polvo insoportable.

La procesion concurridísima, y los apóstoles y los atributos de la pasion, y los carros que conducen los grupos que representan los pasos mas importantes de la vida de la santa, y las Marias, los detalles en fin, que forman el animado espectáculo que esta fiesta ofrece, cautivaron la atencion del público especial que asiste todos los años á esta funcion religiosa.

En el año actual fué mayor que en otros años el concurso, porque con motivo de estarse verificando la entrega de quintos, estos y sus familias, recorrian las calles, asistiendo á todas las funciones y animándolas con su presencia.

=

En la prensa Barcelonesa se lee lo siguiente:

«Estos dias han corrido noticias de haber aparecido alguna partida de hombres armados en los alrededores de Barcelona.

No habiamos querido dar la noticia porque no la creiamos fundada. Empero los hechos, parece que vienen á confirmar la certeza de tales rumores, y nuestros colegas ya se hacen eco de lo que se habla en la Ciudad.»

El *Debate* de San Martin de Provensals, estampaba las siguientes líneas:

«Ha circulado la noticia de que el sereno llamado Froilan, vió á las diez y media de la noche del miércoles anterior, cerca de la casa de campo de este término denominada «Can Sagués, una partida armada de unos cuarenta hombres, en la que se distinguia uno por el sable que llevaba.

Se ha dicho tambien, que en la noche del jueves siguiente, la misma partida ú otra, sorprendió al guarda de consumos Pedro Alcoba, de punto en la colecta de la travesera, quitándole una pistola que llevaba encima, mientras un grupo distinto se apoderaba del armamento de una pareja de guardias municipales de la villa de Gracia.

=

En la carta del corrresponsal de Madrid de *El Mercantil Valenciano* del dia de ayer encontramos la siguiente.

«Hoy se ha recibido la noticia de que ha sido cortada la línea férrea de Alicante; ignorándose quienes hayan podido ser los autores de este hecho. Sábese tambien que por las provincias de Albacete y Ciudad-Real, vagan dos partidas de unos quince ó veinte hombres, que han obligado á la guardia civil á reconcentrarse en las capitales. Esto es hambre; no puede suponerse que los que componen esas partidas sean empedernidos criminales.

Todo va bien, muy bien, perfectísimamente bien, dicen tambien ahora los órganos ministeriales.

=

La naranja ha tomado elevados precios en los últimos dias. Los barcos mallorquines que se han presentado en la costa de la Plana para cargar el fruto á granel, han determinado un alza, pagándose aquel ácido á seis y seis y medio duros el millar. En la parte de la ribera del Júcar se han hecho compras á 12 y 14 reales arroba, y se piden precios aun más elevados por el fruto de los pocos huertos que quedan por vender.

En los últimos dias han subido tambien los fletes, pues los vapores de las mejores líneas no quieren cargar á menos de dos y medio chelines, si bien otros buques sostienen aun los bajos precios que han regido hasta ahora.

=

La prensa norte americana da cuenta de un rasgo de anducia que prueba toda la energía de la raza negra.

El tribunal de Medianah habia condenado á ser ahorcados á cuatro negros del distrito por homecidas é incendios. Tres de ellos habian pagado ya su deuda á la justicia, y el verdugo se preparaba para la cuarta ejecuccion, cuando el reo que quedaba, un tal Guilleomo Robb, dotado de una fuerza muscular poco comun, se desembarazó de sus ligaduras, se apoderL del ejecutor, le puso el dogal al cuello y lanzó el cuerpo al espacio.

Un grito de horror se escapó de todos los pechos, y mientras acudia la gente á socorrer al verdugo, Robb trató de escapar, siendo al punto detenido, y costando mucho á la fuerza pública libearlo del furor de los concurrentes.

Poco despues el negro ocupaba el puesto del verdugo, el cual, medio asfixiado, tuvo que dejar á sus ayudantes el cuidado de acabar su tarea.

═

Más de 3.500 oficiales de zapatería se encuentran en la actualidad sin trabajo en Barcelona.

El dia 24 debió llegar á Cádiz el capitan Boyton, que acaba de atravesar el estrecho de Gibraltar en diez y siete horas, teniendo que luchar con fuertísimas corrientes.

═

Los colores del escudo de armas del nuevo papa Leon XIII son los siguientes:

Campo azul; la faja que le corta, blanca; las flores de lis amarillas; la cometa y el árbol, de su color natural.

═

Incendios en el Ferrol; *philoxera* en las vertientes de los Pirineos; lucha de ladrones con la guardia civil en Los Roches de Murcia; robo de niños en Madrid; aparicion de langosta en algunas regiones de Andalucía: no se necesita más para que los españoles pensemos sériamente en la conveniencia de liar la piel de becerro, sobre la cual vivimos, y trasladar á otra parte la España de nuestros mayores.

═

Dice un periódico de Barcelona:

«En la calle de Oriente de esta ciudad, vimos ayer tarde un espectáculo que nos desgarró el corazon. Un hombre de unos treinta años, vestido como viste la generalidad de la clase obrera, estaba de bruces comiendo con avidez los restos de una sopa de fideos, que alguna criada habria tirado en el suelo de aquel callejon. El infeliz se tapaba la cara, á causa sin duda de la vergüenza que sentiria. Nosotros tambien nos la tapamos, de ver que en Barcelona pueda suceder esto. La calle donde el hecho pasó, es un callejon que principia en la calle Ancha y termina en la de Bajo muralla, á la espalda de la casa del opulento banquero don Manuel Girona.»

═

Uno de los suscritores al *Progreso Médico* da cuenta de un caso raro de sonambulismo. Parece que una mujer casada tenia celos de su marido; era ó pasaba por sonámbula, y una noche, estando acostado aquel en otra cama con un niño de cuatro años, sintió pasos hácia él y murmurar palabras que no le dejaron duda de que corria peligro. Se tira de la cama por el lado opuesto al en que ella venia llevándose en los brazos el niño que empezó á llorar, á cuyo llanto y á la luz de un fósforo que instantáneamente encendió, pudo ver á aquella infeliz, que con un cuchillo de cocina en la mano, y ya junto á la cama, cayó aterrada al suelo dando un grito espantoso. Cuando llegó nuestro compañero el comunicante á verla, aun seguia desmayada; pero recobró la razon al poco rato, sin poderse dar cuenta ni recordar nada de cuanto habia pasado.

═

De las noticias publicadas ultimamente en la *Gaceta*, y de las que particularmente hemos podido adquirir, resulta que ha llovido poco ó mucho, y generalmente lo bastante para salvar las cosechas pendientes en casi todas las provincias de España, esceptuando las de Valencia y Castellon, las catalanas y alguna de las aragonesas.

═

A consecuencia de la baja temperatura que reinó durante tres dias de la semana anterior, se dá por completamente perdida la cosecha de almendra en el bajo Aragon. Así lo dice una carta dirigida á un amigo nuestro. ¡Esto solo nos faltaba!

RECUERDOS HISTORICOS.

Efemérides de la provincia de Castellon de la Plana.

Dia 28.—1215:—Beranguer de Trago arcediano de Benarque y Guillermo de Verdum capellan de Tavira. árbitros nombrados por el obispo Poncio, Cabildo de Tortosa, y el Maestre del Temple, señalan los terminos que corresponden á los Castillos de Exivirt, Miravet y Oropesa,

1496.—Fernando II confirma al lugar de Villafames los previlegios concedidos por los reyes don Juan y don Martin referentes á la facultad que tienen de proponer tres personas para la eleccion de alcaldes.

1599.—Llega al puerto de Vinaroz la escuadra compuesta de 41 galera, al mando del principe Juan Andrea Doria conduciendo á bordo á la princesa Margarita de Grazt que venia á contraer matrimonio con Felipe III.

P.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.

Gran *funcion* para hoy, 3.° de abono.

1.° Sinfonía.

2.° El magnífico drama en tres actos y en verso, original de don Luis Mariano de Larra; titulado: *Flores y Perlas* dirigida por el primer actor y director de escena, don José Sanchez Palma, al que acompañarán en la representacion, la señora Laynez, señorita Comellas y los señores Plumer, Peidró y Martinez.

3.° y último: Quinta exhibicion de cuadros disolventes de Mr. Lubat, todos nuevos en ésta Capital, entre los que figurarán la estátua de Luis XIV en Versalles, Moisés por Miguel Angel, Museo de Longchamps y palacio de Pierrefond en Francia,

A las nueve.

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY.—San Sixto tercer papa y santa Fortunata virgen y martír.

CUARENTA HORAS en la Parroquia mayor. Se descubre á las diez reservándose á las seis y media de la tarde, con meditacion y trisagio.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el 28 de marzo de 1878.

Parada y principal, Otumba. Jefe de dia. el señor comandante del Regimiento de Burgos don Alejandro Quiroga Garcia. Visita de hospital y provisiones, primer capitan de la reserva de Castellon. Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, la referida reserva.

El capitan teniente encargado del servicio, Centeno.

BOLSA DE HOY

Renta perpétua interior. .	13'05
Bonos del Tesoro. . . .	69'55
Subvenciones de F. C. .	25'00
Cámbios sobre Lóndres. .	48'30
Id. sobre París.. . .	5'04

CORREO DE MADRID

MARZO 26.

—Tan luego como el actual reemplazo ingrese en el ejército, parece que se expedirá licencia semestral á los soldados de la quinta del 76.

—Hoy se ha continuado en el senado la discusion del proyecto de ley de imprenta.

—Las secciones del consejo de instruccion pública principiará mañana á formular los cuadros de enseñanza de las asignaturas correspondientes á las diversas carreras facultativas.

—El ministro de la guerra leerá hoy en el senado el proyecto de ley fijando las fuerzas permanecientes del ejército.

—La comision encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de ley de imprenta, se ha reunido esta tarde en el senado con asistencia del presidente del consejo y ministro de la gobernacion.

—Hoy han despachado con el rey los ministros de gobernacion, hacienda y marina.

—La comision general de presupuestos del congreso se reunirá probablemente mañana.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA ALBORADA»

Señor director de LA ALBORADA.

Madrid 26 de marzo de 1878.

Una de las cuestiones políticas de mas trascendencia en los actuales momentos, es sin duda ninguna la que se refiere á la ley electoral que trata de formarse dando participacion en la comision encargada de redactar el proyecto á representantes de casi todas las fracciones de ambas cámaras.

No puede negarse que la ley electoral es hoy necesariamente reformable porque si los escesos de las muchedumbres incultas y los abusos de la libertad hicieron un tiempo públicas y manifiestas las dificultades con que tenia que luchar un sufragio universal sin garantias, el abuso del sistema opuesto, el haber comprimido con esceso la máquina electoral hasta el punto de que muchos de esos hombres cuya posesion es necesaria en las cámaras para que no enmudezca la tribuna no han podido obtener el triunfo, demuestran palpablemente que no es la escesiva reaccion ni es un loco é impremeditado liberalismo sino es con justo término medio norma de la armonía política necesario para el régimen de las naciones esta verdadera libertad electoral que si es injusto negársela al pobre es pecaminoso concedérsela y quién de ella ha de hacer un tráfico vergonzoso.

El mérito de una ley electoral no estriba en conceder al mencionado sufragio sino en hacerle cuanto mas estensivo sea posible garantizando su ejercicio de modo y manera que las maquinaciones y las cábalas gubernamentales no prevalezcan sobre él ni le hagan torcerse convirtiendo en instrumento mismo del gobierno lo que debe ser derecho independiente y digno de respeto.

Tiene razon un apreciable colega. Todos los vicios de nuestra organizacion política, todos los males que han hecho en nuestro país, es imposible la práctica mal ordenada de las libertades constitucionales; todos los obstáculos que dificultan el afianzamiento del regimen parlamentario, nacen de la falta de una ley electoral basada en principios de libertad y justicia y dirigida á emancipar los comicios de la tutela del gobierno y asegurar á los electores la facultad libérrima de su voto, la garantía y la certeza de que este no será violentado ni desconocido.

¿Veremos satifechas estas legítimas aspiraciones? Si no temieramos que se nos tratasen de pesimistas dando malas noticias ó haciendo desagradables augurios en estos momentos en que aun no se ha empezado á redactar el proyecto de ley electoral diríamos que está lejos de llenar nuestros deseos será un nuevo paso dado en el camino de los desiertos y un nuevo obstáculo levantado al ejercicio de la mas grande y al mismo tiemdo mas perseguida de todas las libertades.

Y no puede suceder de otro modo. En la comision encargada de redactar el proyecto de ley electoral tendrán representacion todos los elementos de las cámaras; pero ¿qué significan esos representantes en frente de una mayoria que unida á la voluntad del gobierno solo dará su aprobacion á los que el gobierno quiera que se apruebe?

Los actuales diputados cierto es que vinieron á ocupar sus puestos por el sufragio universal, pero el sufragio universal en los primeros dias del mes de enero de 1876 agonizaba, y seria injusto hacerle responsable de haber dejado en la oscuridad muchos nombres ilustres. Creemos que de las actuales córtes, pues, no puede esperarse una buena ley electoral. ¡Bien sabe Dios que desearíamos equivocarnos!

***

Tan importante como la ley electoral es la ley de imprenta llamada á garantizar el ejercicio de otro de los derechos que en el código fundamental se consignan.

Esta tarde se ha reunido en el senado la comision encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley presentado por el señor Romero Robledo, y han asistido éste y el señor Cánovas del Castillo.

La reunion ha sido larga y no hemos podido averiguar qué habrá dicho el señor Cánovas.

Presumimos, sin embargo, que no será nada de que la prensa española pueda felicitarse.

***

Apesar de lo que han dicho algunos periódicos, la comision de actas dará informe contrario al acta del señor Abarzuza.

Viva de tres.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRAFICOS

AGENCIA FABRA.

Lóndres 26.

El periódico el «Morning Post,» en su número de esta mañana, publica un articulo acerca de la cuestion de Oriente, atacando duramente á Rusia.

Dice que esta potencia cree ya tener el imperio de Oriente bajo su mano.

En vano, añade, Rusia aspira á una cosa que posee Inglaterra. Jamás consentirá ésta que le sea arrancada sin luchar á todo trance y sin apelar á todos los recursos de que puede disponer la nacion británica.

Viéna 26.

Los principes de Battenberg han declarado públicamente que no han sido jamás candidatos al trono de Bulgaria, y que por lo tanto carecen de fundamento los rumores que han circulado sobre este asunto, y de que se han hecho eco varios periódicos europeos.

Constantinopla 26.

Dos nuevos trasportes ingleses, conduciendo tropas, han llegado á Besika, en cuya bahia han fondeado.

Pesth 26.

El ejército ruso fortifica activamente algunas posiciones,

Cerca de Charlon esta haciendo á toda prisa importantes obras de defensa.

Imp. de la viuda de Perales é hijos.

GUANO COPROS

EL NON PLUS ULTRA DE LOS GUANOS

Contiene de 7 y 1/2 á 8 por 100 de amoniaco y 20 por 100 de fosfato soluble.

CALIDAD GARANTIZADA.

La marca es propiedad de fábrica y todo falsificador ó imitador de la misma será perseguido ante los tribunales.

Los resultados que se han obtenido con el uso de este abono en la agricultura son verdaderamente sorprendentes. Los esperimentos hechos durante un largo periodo de tiempo, han demostrado de una manera evidente su inmensa superioridad sobre el guano del Perú y demás abonos conocidos. En efecto, las pruebas practicadas en terrenos de los términos de Gandia, Grao de Gandia, Beniopa, Jaraco, Jeresa, Almoines, Benipeixcar, Rótova, Beniatjó, Alginet, Llauri, Fabareta, Fortaleny, Puebla Larga, Sollana, Albalat, Almusafes, Benifayó, Cullera, Sueca, Carcagente, Alcira, Játiva, Catarroja, Bétera, Canet, Almenara, Nules, Villareal, Vall de Uxó, Onda, Burriana, Castellon y otros muchos, han revelado que las especiales propiedades del **Guano Copros** producen el efecto de dar vida y robustez á las plantas, dulcificar y suavizar el terreno, por muy agrio y aspero que sea y proporcionar rendimientos notablemente mayores que los que se obienen con el uso de cualquier otro abono.

Los que lo empleen se cerciorarán bien pronto de ello y tendrán ocasion de observar, que con un 10 por 100 en el primer año, un 15 por 100 en el segundo y hasta un 20 por 100 en el tercero menos que de guano del Perú, alcanzarán mucho mayor resultado, sea el que se quiera el terreno ó la produccion á que se destine nuestro abono.

Garantimos la buena calidad de este, asegurando á los consumidores que *siempre* contendrá todas las materias que lo forman en idéntica proporcion á la indicada en este anuncio, sea cualquiera la cantidad de guano de que se trate; fundando tan absoluta afirmacion en los análisis practicados, y en que, al verificarse cada remesa, ha de ser analizado el abono por dos químicos de Inglaterra, y antes de efectuarse la descarga en el puerto del Grao, ha de analizarse nuevamente por los reputados químicos señores Monserrat y Castells, pudiendo no admitir nosotros aquella porcion ó remesa de dicho guano que no tenga las indicadas materias en la proporcion referida, por darnos á ello derecho las condiciones de la escritura de contrato celebrado con la casa remitente.

En los envases se halla estampada la marca de propiedad que aparece al frente de este anuncio, y están cerrados por un marchamo de plomo, en forma de candado, con objeto de evitar las adulteraciones.

El empleo de este guano es exactamente igual al que viene haciéndose con el llamado guano del Perú.

VENTA AL CONTADO.

Los pedidos se dirigirán al despacho del único introductor y espendedor D. Eduardo Carreres, calle del padre de Huérfanos, núm. 1, junto á la plaza del Cármen.

Depósitos y punto de venta en el Grao, camino del mismo nombre, almacen, junto á la posada denominada Parador del Puerto.

Con el fin de que los agricultores puedan proporcionarse con más facilidad y seguridad este guano, el introductor D. Eduardo Carreres ha establecido las agencias siguientes:

Gandia, D. José Orsí. Cullera, D. Julian Alcañiz. Sueca, D. Vicente Gil. Catarroja, D. Benito Aznar. Alcira, Sres. Llongueras y compañia. Villareal, D. Pascual Badenes. Nules, D. José Ripollés y Romero. Burriana, D. German Roig. Tortosa, D. Enrique Carpa. Tarragona, D. J. Lindiman y Rosell. Castellon, Sres. Hijos de R. Huguet, Mayor, 78.

BOTICA
de Don Ramon Barrachina
CALLE DE ZAPATEROS, NUM. 16

Jarabe de quina ferruginoso preparado con protoyoduro de hierro, dosificado con cuatro granos de yoduro ferroso por cada onza de jarabe de quina. Recomendado para combatir todas las enfermedades cloro anémicas, las escrófulas y el raquitismo. A 10 reales frasco.

CARAMELOS PECTORALES

útiles para combatir la tos, preparados con productos vegetales únicamente. Un real onza.

TALLER
DE
SASTRERIA
de Joaquin Roig y Agut
calle de Enmedio núm. 8

En dicho establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros estranjeros y del pais, propios para la estacion, los que se venden en prendas hechas á la medida y á precios relativamente baratos.

GABINETE OPERATORIO

Y DE CONSULTAS PARA ENFERMEDADES CRONICAS,
A CARGO DE
DON ANTONIO FORNS Y SANCHEZ,

Licenciado sobresaliente en medicina y cirujia, Ex-ayudante anatómico por oposicion del Colegio de medicina y cirujia de Barcelona, y Ex-primer Ayudante médico de Sanidad militar

Establecido calle de Zapateros, núm. 26, principal,
CASTELLON

Horas de consulta: por la mañana, de once á una; y por la tarde, de siete á ocho.

APUNTES DE PEDAGOGIA

POR

D. Tiburcio Martinez Aleson

Bajo el modesto título que ven nuestros lectores, ha publicado el citado señor un tratado de Pedagogía.

Nada deja que desear el tratado á los aspirantes al magisterio. El maestro jóven y el viejo, el de mucha y el de escasa instruccion hallarán en los Apuntes, asuntos considerados de la manera que enseñan una constante práctica, y una celosa experiencia.

Cuestan los Apuntes de Pedagogía: 4 rs. á los suscritores á *El Riojano*. 8 reales á los no suscritores. 4 rs. á las personas que pidan mas de 2 ejemplares. En Logroño: librería de *El Riojano*.

LECTURA EN VERSO

Coleccion de poesías escogidas, antiguas y modernas, arregladas por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior. premiado en certámen literario y por la Junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

Para facilitar la lectura en verso, siempre difícil, se hallan divididas las composiciones en trece séries, que constituyen otros tantos géneros literarios, á saber: sencillo, sério, lírico, didáctico místico, dramático, fantástico, jocoso, satírico, elevado, heróico y sublime.

Véndese á 48 reales la docena de ejemplares, en la imprenta de este periódico; en Madrid, libreria de Hernando, Arenal, 11; Barcelona, Bastinos y Camí; Tarragona, Gual; Lérida, Sol; Valencia, Mariana y Corretger y compañía, Corregería, 20.—Un ejemplar solo, 4 reales ó diez sellos de 10 céntimos dirigiéndose al autor, por Tortosa—Amposta.

Caton Alfabético ó Nuevo Metodo de Lectura.

dedicado á las escuelas elementales y de párvulos, por D. P. Juan Candela y Alojara, director de la escuela pública de párvulos de esta ciudad.

Este caton alfabético, está basado en todas las letras del alfabeto formando en cada una de ellas repeticion del abecedario; de manera que en la letra *A* principian todas las palabras por este sonido, y en el segundo la primera forma el alfabeto, recorriéndolas todas; ejemplo: *A-bi a-da a-fe* etc.; lo mismo sucede con la *B*, como *be-bo be-ca bi-cho bo-da*, y por este método todas las demas hasta finalizarlas.

Este método consta de tres partes, con 80 páginas y variedad de tipos; abundando todas las lecciones de sonidos de toda clase y ejercicios prácticos, desde los directos puros y orales con articulacion pospuesta ó inversamente modificados; sonidos dobles, articulados inversos compuestos, hasta los de juego triplo y cuádruplo; además varios ejercicios basados tambien en las cinco vocales; finalizando algunas, con lecciones de lectura corriente de letra gruesa, de manera que concluido el caton se puede leer en cualquier impreso.

Precios: El caton con cubiertas de cartulina, docena 4 pesetas 50 céntimos; un ejemplar 50 céntimos.

Se vende en la imprenta de este periódico, en la escuela de párvulos y en casa del autor, Caballeros 75 principal.

VENTA

En la calle de la Enseñanza número 34 se vende un mostrador propio para tienda de especies.

A LOS SRES. CURAS PARROCOS

En la imprenta de este diario se hallan de venta cuantos impresos pueden necesitar los señores Curas párrocos en la presente Cuaresma, tales como Boletines de exámen de Doctrina cristiana, de confesion ó de comunion. Se servirán prévio envio de su importe, á correo seguido. Los precios son: Cien ejemplares, 25 céntimos; quinientos, 1 peseta; mil, 1 peseta 75 céntimos; dos mil, 3 pesetas.

Los que deseen se les ponga el pueblo deberán pagar el esceso del precio.

CAÑA DE AZUCAR.

Hay para vender una partida de 300 arrobas de primera calidad para semilla.

Darán razon en la administracion de este díario.

SE VENDEN

seis heladoras ó garapiñeras de cobre estañado en muy buen estado.

Darán razon en la calle Mayor, núm. 121, tienda.